

o aprobada.

La Corporación acuerda apro-
bar una relación por fallidos por te-
ritorial, mistica y pecuaria del ejer-
cicio de 1921-22 presentada por el Re-
saudador del Partido, por total can-
tidad de trescientas setentinueve
perchas, con setentidos continuos, y
que se exponga al público a los efec-
tos de reclamación.

Y no habiendo otros asun-
tos de que tratar el Sr. Alcalde, levan-
tó la sesión que certifico

El Alcalde-Presidente.

Jaime Farrán

María Lita Pedro Miro

José Cortés

José Guzmán

Jaime Subirana

Ramón Olli

José Miro
Secretario

* Jaime Farrán

* Pedro Miro

* María Lita

* Jaime Subirana

* Ramón Olli

* José Guzmán

* José Cortés

En San Quirico de Carrara
a once de Noviembre de mil nove-
cientos veintidos. Constatado el
Acuerdo en sesión pública
Ordinaria bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Jaime Farrán, asis-
tiendo los Sres. concejales que al
margen se expresan, se dió prin-

cipio a ella por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Y inmediatamente el Sr. Presidente dijo: que según tenía anunciado debía procederse a la discusión y votación del proyecto de presupuesto municipal extraordinario formulado para 1923-24 a cuyo efecto y a fin de que los Sr. Concejales pudieran examinarlo libremente, quedaba sobre la mesa dicho proyecto por treinta minutos.

Rematada la sesión; y

Visto el proyecto de presupuesto municipal extraordinario formulado para el año de 1923-24 por la Comisión Especial de este municipio; y

Resolviendo que discutidos detenidamente y concienzudamente cada uno de los artículos y relaciones que componen de dicho presupuesto, enéntrese en su totalidad conforme con los servicios que vienen a cargo de la Corporación municipal, así como con los recursos de la localidad que se establecen para atender a aquéllos.

En presencia de la Ley municipal vigente y demás disposiciones complementarias, el Ayuntamiento acuerda:

1.º. Aprobar en principio el aludido proyecto de presupuesto municipal extraordinario formulado para el ejercicio de 1923-24.

2.- Que se anuncie la exposicion al publico, por termino de quince dias del referido proyecto de presupuesto en la Secretaria de esta Corporacion a los efectos del art. 146 de la vigente ley municipal, transcurrido el cual, someterse a la aprobacion de la Junta municipal a los efectos procedentes.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion, firmando la presente acta los ~~dos~~ concurrentes, a su lectu-
ra, de que yo el Secretario noto cer-
tifico.

El Alcalde-Presidente,

James Jarroca

Martin Lite

José Cortas

Pedro Miró

Jaime Subirana

Ramon Olli

José Scurros

José Miró

Sec. int.

D. Jaime Jarroca

D. Pedro Miró

D. Martin Lite

D. Jaime Subirana

D. Ramon Olli

D. José Scurros

D. José Cortas

En San Juan de Carrara a die-
veís de Noviembre de mil novecien-
tos veintitres. Constituido en las bases
consistoriales los Sr. Concejales que
al margen se expresan al objeto
de celebrar sesion publica ordina-
ria de primera convocatoria bajo